



Norma Mexicana  
NMZ-R-025-SCFI-2015  
en Igualdad Laboral y  
No Discriminación



Irapuato, Gto. a 26 de julio de 2024  
Oficio Núm.: JAPAMI/2832-A/2024  
**ASUNTO:** Adjudicación de la Obra.

**Carlos Alejandro Medina Cervantes**  
**Administrador Único**  
**Consortio Ingenieros de Guanajuato, S.A. de C.V.**  
Presente

Por medio del presente y en seguimiento al Oficio de Invitación número 2346-A de fecha 24 de julio de 2024, mediante el cual ésta Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., en apego a lo establecido en los Artículos 46 fracción III y 77 fracciones I, V, VIII y IX de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, le hace una atenta invitación a participar en la ejecución bajo el procedimiento de Adjudicación Directa de la acción denominada:

**"Acciones de Interconexión de Colector Pluvial en Av. Independencia al Cárcamo No. 30"**

Toda vez que el sentido del mismo fue atendido de su parte, le informo que una vez analizada la documental por usted presentada en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Obra Pública mencionada en supra líneas y tomando en cuenta la experiencia acreditada de su parte en obras similares a la que ahora se atiende, se determinó que su propuesta cumple con los requerimientos emitidos por parte de éste Organismo Público, por lo que, no existiendo inconveniente alguno, el Contrato de obra pública ya citado, le ha sido adjudicado directamente.

En seguimiento a lo anterior, le informo que con fundamento en el Artículo 102 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, éste Organismo ha designado al Ing. Jesús José María López Tinoco como Supervisor de la Obra Pública en mención.

No omito mencionarle que la formalización del ya citado contrato se realizará el día 31 de julio del año en curso, en las oficinas de la Dirección de Administración de Obra, de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos de la JAPAMI.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

JOSE LARA LONA

DIRECTOR GENERAL JAPAMI

ID/53-2024